PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 11 | 03/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Impugnarán en Senado a "un puñado" de aspirantes

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, informó que será este domingo cuando se presentarán formalmente las impugnaciones contra un "puñado" de candidaturas al Poder Judicial, que no cumplen con los requisitos de elegibilidad constitucional.

"Estamos en tiempo, porque ese tipo de impugnaciones no tienen plazo. En cualquier momento que tengas información sobre la falta de idoneidad. No vamos a meter ninguna impugnación que no sea sólida", destacó.

A través de una videocharla en redes sociales, explicó que las impugnaciones se presentarán formalmente el próximo domingo, tras el Consejo Nacional de Morena, y lo hará junto con el diputado Sergio Gutiérrez Luna.

Subrayó que no se presentará ninguna impugnación que no esté sustentada.

Afirmó que cuentan con datos firmes y que se han reencauzado los esfuerzos jurídicos para proceder con fundamento.

Gerardo Fernández Noroña informó que el equipo jurídico de la Cámara Alta está listo para presentarlas.

Indicó que se trata de jueces y juezas que han favorecido a grupos criminales, lo que representa una falla que debe corregirse.

"Nosotros creemos que de una vez vamos a ver qué dice el Tribunal Electoral, pero ya señalamos razones con argumentos muy fuertes", declaró.

Precisó que se retiró una impugnación previa al acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que no está en desacuerdo con este.

No obstante, sostuvo que existen precedentes en los que candidaturas han sido retiradas antes de aparecer en las boletas electorales, contrario a lo sostenido por el INE, que argumenta que las revisiones deben darse después de las elecciones.